



Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

CONVOCATORIA PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO, CORRESPONDIENTE A LA PLAZA DE TÉCNICO/A SUPERIOR EN EDUCACIÓN INFANTIL, MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE.

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN Y CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO

Presidente:

D. José Antonio Piña Pavón.

Vocales:

Dña. María Piedad Ramos López.

D. Francisco Rodríguez Garrido.

D. Francisco Javier León Fernández de la Puente.

D. Domingo Domínguez Barrios.

Secretario:

D. Manuel Rodríguez Buzón.

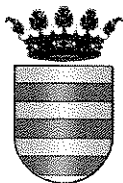
En la Villa de Bornos (Cádiz), siendo las 9:00 horas del día 27 de agosto de 2018, en el Colegio San Fernando de Bornos, se reúnen los empleados públicos arriba indicados, al objeto de proceder a la constitución de la Comisión Evaluadora de Selección de la convocatoria señalada al principio.

Comprobada la existencia del quórum de asistencia, se declara constituido el órgano de selección.

Realizado el llamamiento de las personas asistentes y previa comprobación de su personalidad, resulta que comparecen las que figuran en la tabla de puntuación.

PRIMERO: Se procede a la realización del primer ejercicio, que da comienzo a las 9:13 horas, que finaliza a las 10:00 horas. A continuación se procede a su valoración por el órgano de selección, observándose que en la formulación de la pregunta número 20 puede haberse producido un error, por lo que el tribunal acuerda sustituirla por la primera de las preguntas de reserva. Una vez hecha esta corrección, se produce la siguiente puntuación:

Apellidos y nombre	Puntuación
ANDRADES GUTIÉRREZ, VANESSA	6,15.-
CARRERO PEREA, CRISTINA	5,60.-
CARRETERO RODRÍGUEZ, GLORIA	6,15.-
CASTILLA PÉREZ, JULIA MARÍA	4,50.-
CASTRO RUIZ, ANA	4,50
DELGADO GARCÍA, AGUEDA	5,60.-
DÍAZ ENRIQUEZ, ALICIA	2,85.-
DÍAZ MORALES, LORENA MARÍA	3,95.-
FERNÁNDEZ HERRAIZ, MERCEDES	5,05.-
GALÁN GIL, MARÍA	3,40.-
GALINDO FERNÁNDEZ, MARGARITA	4,50.-



Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

GARCÍA PEÑA, MARINA	4,50.-
GARRIDO PINTO, M ^a ÁNGELES	5,60.-
JURADO RODRIGUEZ, ANA MARÍA	3,95.-
LÓPEZ REAL, M ^a DOLORES	3,95.-
LOZANO TINOCO, MARÍA	5,05.-
MEDINA GUTIÉRREZ, LAURA	5,05.-
MÉNDEZ BAUTISTA, JUANA MARIA	3,95.-
MORENO ARMARIO, ROSA MARÍA	6,15.-
MORENO GALVÁN, ANA	5,60.-
ORTEGA RIVAS, M ^a ÁNGELES	4,50.-
PAVÓN BARROSO, ALMUDENA	5,60.-
POZO LOZANO, ROCÍO	5,60.-
RIOS MEDINA, ANA ROSA	2,85.-
ROSADO HOLGADO, ANA	5,05.-
RUIZ GONZÁLEZ, ARANZAZU	7,80.-
SÁNCHEZ GARRIDO, MARÍA	5,60.-
SÁNCHEZ RIVAS, MANUEL JOSÉ	3,40.-

En consecuencia se consideran aprobadas aquellas aspirantes que han obtenido una puntuación igual o superior a cinco puntos, siendo eliminadas aquellas que no la han conseguido.

SEGUNDO: La Comisión evaluadora decide por unanimidad conceder tres días, contados a partir del siguiente a la publicación de esta acta, para impugnar el cuestionario de preguntas y recibir alegaciones, que se une a la presente como anexo I.

TERCERO: El segundo ejercicio tendrá lugar el próximo día 3 de septiembre de 2018, a partir de las 8:30 horas, en el Salón de Actos del Ayuntamiento, conforme al siguiente cuadro horario:

• 8:30 a 9:30	1 ^a .- PAVÓN BARROSO ALMUDENA. 2 ^a .- POZO LOZANO ROCÍO. 3 ^a .- ROSADO HOLGADO ANA. 4 ^a .- RUIZ GONZÁLEZ ARANZAZU. 5 ^a .- SÁNCHEZ GARRIDO MARÍA.
• 10:30 a 11:30	6 ^a .- ANDRADES GUTIÉRREZ VANESSA. 7 ^a .- CARRERO PEREA CRISTINA. 8 ^a .- CARRETERO RODRÍGUEZ GLORIA. 9 ^a .- DELGADO GARCÍA ÁGUEDA. 10 ^a .- FERNÁNDEZ HERRÁIZ MERCEDES.
• 11,45 a 12:45	11 ^a .- GARRIDO PINTO MARÍA ÁNGELES, 12 ^a .- LOZANO TINOCO MARÍA. 13 ^a .- MEDINA GUTIÉRREZ LAURA. 14 ^a .- MORENO ARMARIO ROSA MARÍA. 15 ^a .- MORENO GALVÁN ANA.

Y no siendo otro el objeto de la reunión, se da por finalizada siendo las 11:10 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad, de lo que da fe el Secretario, que certifica.

ANEXO I

1. Los elementos del currículo en la educación infantil en Andalucía son:
 - a. Principios generales, finalidad, objetivos, conceptos, metodología y evaluación.
 - b. Principios generales, finalidad y objetivos, contenidos, técnicas y evaluación.
 - c. Principios generales, contenidos, finalidad, objetivos, metodología y evaluación.


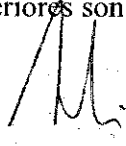
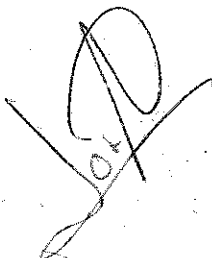
2. ¿A qué edad se administra la primera dosis de la vacuna conocida como "Triple vírica" y frente a qué protege?
 - a. A los 6 meses. Sarampión, rubeola y parotiditis.
 - b. A los 12 meses. Sarampión, rubeola y parotiditis.
 - c. A los 6 meses. Tétanos, difteria y tosferina.

3. ¿Cuál es el denominador común en todas las definiciones de Educación para la Salud?
 - a. Siempre es un proceso individual.
 - b. Lo más importante es utilizar bien los servicios sanitarios.
 - c. El objetivo es crear costumbres o hábitos en las personas.

4. La Junta de Gobierno Local estará integrada por:
 - a. El Alcalde, un número de concejales no superior al tercio del número legal de los mismos y el interventor.
 - b. El Alcalde, un número de concejales no superior al tercio del número legal de los mismos.
 - c. El Alcalde, un número de concejales superior al tercio del número legal de los mismos y el secretario.

5. Teniendo en cuenta la premisa de que las competencias para la vida tienen su fundamento en la primera infancia (etapa que va desde el nacimiento hasta los 6 años de edad), señale cuál de estas tres afirmaciones es la más correcta y completa:
 - a. En este ciclo vital se debe, pues, iniciar su proceso educativo con juegos y dinámicas grupales que fomenten su sociabilización, el contacto físico y el lenguaje corporal; porque éstas -conocimiento de sí mismos/as, sociabilización y desarrollo cognitivo- son las premisas a trabajar en las competencias de esta etapa.
 - b. El proceso educativo en esta primera infancia se debe iniciar con proyectos pedagógicos basados en el juego, las destrezas artísticas y el lenguaje. Así, a partir del desarrollo de estas capacidades y talentos básicos, se responde a las principales competencias de este ciclo vital.
 - c. Las competencias para la vida, efectivamente, tienen su fundamento en la primera infancia. Pero dentro de ésta, hay dos subdivisiones: de los 0 a los 3 años, y de los 4 a los 6 años de edad. Así pues, es en la primera de estas subdivisiones (de los 0 a los 3 años) donde, mediante proyectos pedagógicos basados en el juego y el lenguaje se desarrollen exclusivamente sus competencias de interacción con los/as demás y el conocimiento de sus entornos físico y social. Solo a partir de los años que engloba la segunda subdivisión (de 4 a 6 años) es cuando debe implementarse en esos proyectos pedagógicos las destrezas artísticas.

6. Las necesidades educativas especiales pueden ser debidas a:
 - a. Necesidades especiales asociadas a su historia educativa y escolar.
 - b. La discapacidad física, motora o sensorial.
 - c. Todas las respuesta anteriores son correctas.



7. ¿Qué teoría sostiene que lo más importante del aprendizaje de la lengua es el factor ambiente?
- La teoría constructiva de Piaget.
 - La teoría conductista de Skinner.
 - La teoría innatista de Chomsky.
8. ¿Qué elementos del currículo permiten al educador valorar si los procesos de aprendizaje del alumnado, los proyectos del aula o el propio sistema cumplen con los objetivos?
- Los contenidos de aprendizaje.
 - Los criterios de evaluación.
 - Las competencias y capacidades.
9. Las hojas secas y la arena son ejemplos de materiales:
- Estructurados.
 - No estructurados.
 - Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.
10. Uno de los objetivos principales que tiene la nutrición en la infancia es:
- Cubrir las necesidades energéticas, plásticas y reguladoras que permitan el crecimiento y desarrollo óptimo del organismo en cada etapa del proceso.
 - Formarse una imagen positiva y ajustada de sí mismo, a través de la alimentación.
 - Adquirir autonomía en la práctica de hábitos básicos de salud y bienestar.
11. La organización municipal se establece:
- En el propio Reglamento Orgánico del Municipio.
 - Se establecerá por la propia Comunidad Autónoma.
 - En la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local.
12. A riesgo de omitir algunas y considerando las generalmente establecidas por la mayoría de especialistas y legislaciones y recomendaciones, ¿cuáles de estas metas se incluyen a fin de conseguir la globalidad de competencias en la primera infancia?
- Construcción de vínculos y lazos afectivos, promoción de crianza positiva, promoción de la lactancia materna; entre otras.
 - Detección y atención temprana de 'déficits' de desarrollo, relaciones adecuadas, espacios enriquecedores y seguros, oportunidades para el desarrollo de las dimensiones comunicativa, social, personal, cinética (tiempo, espacio y movimiento) y cognitiva; entre otras.
 - Ambas respuestas son correctas.
13. ¿Que dos aspectos fundamentales determinan el marco referencia de la evaluación?
- Diagnóstico de la realidad y estudio de la población.
 - Diagnóstico de la realidad y formulación de lo que se quiere conseguir.
 - Estudio de los recursos y de la población.
14. Dentro de la clasificación de empleado público se encuentra:
- Personal laboral únicamente por tiempo indefinido.
 - El personal eventual.
 - El personal directivo.

PREGUNTAS DE RESERVA:

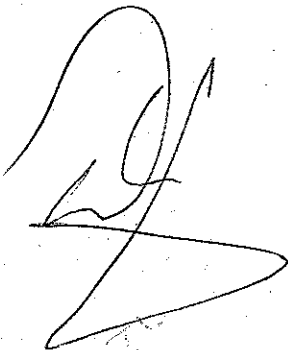
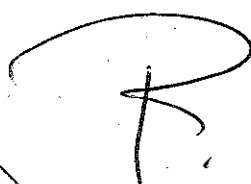
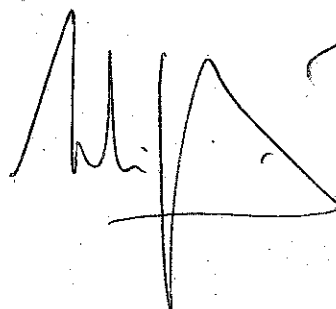

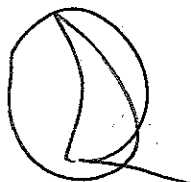
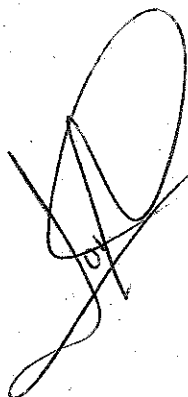
1. La aceptación de las personas con deficiencia dentro de la sociedad normal, con los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades, se conoce con el nombre de:
 - a. Normalización.
 - b. Integración.
 - c. Socialización.

2. Remitiéndonos a la Teoría de Piaget sobre las diferentes etapas del crecimiento, cómo evolucionan en ellas nuestros patrones de aprendizaje, pensamiento y desarrollo cognitivo:
 - a. La empatía es innata desde la primera infancia. Hay que trabajarla con los juegos adecuados. Piaget afirma que a las/os niñas/os "hay que enseñarles a pensar", no que "aprenden a pensar".
 - b. Los 'Estadios' de Piaget son un conjunto de habilidades que se desarrollan de forma natural en el proceso de desarrollo humano que ocurren próximos en el tiempo, independientemente de los juegos y la educación. Los balbuceos, las palabras o pseudo-palabras inventadas, hablar en tercera persona refiriéndose a una/o misma/o... son los hechos relevantes de cualquier niña/o. Ningún proyecto pedagógico basado en el juego puede afectarles.
 - c. Es frecuente que a edades muy tempranas, las/os niñas/os no sepan empatizar como potencialmente puede hacerlo un/a adulto/a y tengan un "pensamiento egocéntrico", de acuerdo a su edad y a sus habilidades particulares.

3. ¿Qué entendemos por metabolismo?
 - a. Son unas reacciones químicas de las células que consisten en sintetizar sustancias complejas a partir de unas simples.
 - b. Es un conjunto de procesos por los que el organismo utiliza, aprovecha y transforma las sustancias que ha recibido.
 - c. Es un conjunto de procesos que permiten al cuerpo aprovechar todos los alimentos que tomamos.

4. El agua y el barro son ejemplos de materiales:
 - a. Continuos y no estructurados.
 - b. Para el desarrollo de la manipulación y experimentación.
 - c. Todas las respuestas anteriores son correctas.

5. Cuando hablamos del proceso consciente y voluntario, a través del cual se obtienen las sustancias aptas para el organismo, nos referimos al concepto de:
 - a. Nutrición.
 - b. Dietética.
 - c. Alimentación.



15. ¿Cuándo ocurren con más frecuencia las enfermedades neurológicas?

- a. Desde el nacimiento hasta los dos años.
- b. Entre los dos y los cinco años.
- c. En el primer año de vida.

16. ¿En qué consiste la descentralización de los materiales?

- a. Consiste en poner los materiales al alcance de los niños cuando los necesitan.
- b. Los materiales deben estar expuestos de modo que sus cualidades más importantes sean captadas de inmediato.
- c. Los materiales deben estar a la vista y al alcance de los niños, de cara a promover el uso de los mismos de manera autónoma.

17. ¿Qué enfermedad es provocada por un virus?

- a. Tétanos.
- b. Meningitis.
- c. Sarampión.

18. Podemos definir el término 'moral' como:

- a. El conjunto en la primera infancia de creencias, costumbres, valores y normas que regulan la acción individual que se considera social y culturalmente correcta.
- b. El conjunto en la primera infancia de creencias, costumbres, valores y normas que regulan la acción individual y colectiva que se considera social y culturalmente correcta.
- c. El conjunto en la primera infancia de creencias, inclinaciones sexuales, tendencias ideológicas, costumbre, valores y normas que regulan la acción individual y colectiva que se considera social y culturalmente correcta.

19. A lo largo de la etapa del segundo año de vida, la/el niña/o va ampliando poco a poco sus límites y su campo de acción, descubriendo el entorno de forma activa y:

- a. Continúa con su proceso de aprendizaje, aumenta su capacidad de observación e imitación de las personas de su entorno y es capaz de reproducir acciones o pequeñas secuencias de acción. Empieza a decir algunas palabras familiares y a reclamar atención continuamente. Comprende órdenes sencillas.
- b. Es capaz de establecer pequeñas relaciones con las/os demás. Importante avance que hará que puedan aparecer a menudo conflictos de autoridad (surge el enfrentamiento entre sus deseos y lo que le piden sus padres/madres/tutoras/es legales) y comportamientos inadaptados (la/el niña/o de esta edad es exclusivista, tiene un gran sentimiento de la propiedad, lo que puede desembocar en acaparar a sus madres/padres/tutoras/es legales continuamente).
- c. Descubre el movimiento: adquiere fuerza y tono muscular a esta edad. Pasa de controlar únicamente su cabeza a rastrear, gatear y cada vez le interesan más los objetos que le rodean, deseando cogerlos y manipularlos con sus manos, lo cual va a favorecer su desarrollo de psicomotricidad fina.

20. Todas las delegaciones del Alcalde serán realizadas mediante:

- a. Resolución del alcalde.
- b. Decreto de Alcalde.
- c. Acuerdo plenario.

